



DECÁLOGO PARA LA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA EN GESTIÓN CULTURAL EN LA EURORREGIÓN DEL ALGARVE, ALENTEJO Y ANDALUCÍA

1. Esta iniciativa parte del reconocimiento del concepto de “Rayanismo”, como una identidad cultural propia que reconoce elementos singulares y comunes a uno y otro lado de la frontera o *Raya* entre España y Portugal. Frontera como elemento de unión y no de división, como un elemento permeable que reconoce realidades con vínculos emocionales y afectivos.
2. Es una misión de los profesionales de la Gestión Cultural de Andalucía, Extremadura, Alentejo y Algarve fomentar la cooperación transfronteriza y el Rayanismo como un elemento de unión entre sus pueblos. Por ello, las asociaciones que representan a estos profesionales se comprometen a incorporar este objetivo común a sus planes estratégicos para los próximos años.
3. Se considera a la Asociación Ibérica de Gestores Culturales creada en 2009 por GECA, AGCEX y AGECA como una herramienta excepcional para el cumplimiento de los objetivos comunes de los profesionales de uno y otro lado de la frontera y por ello las tres entidades se comprometen a relanzar su papel.
4. La relación de los profesionales con las administraciones públicas de uno y otro lado de la frontera y en todos sus niveles son uno de los principales objetivos de las tres entidades para impulsar una Cooperación Transfronteriza Eficaz en Gestión Cultural. Las asociaciones de profesionales se comprometen a la colaboración leal y crítica con las administraciones que redundarán en el beneficio de la ciudadanía.
5. La cooperación con la Universidad y otros centros de formación especializada es otro de los pilares fundamentales de esta iniciativa. Se insta a estos centros en Andalucía, Extremadura y Portugal a incorporar contenidos formativos relacionados con la Cooperación Transfronteriza en Gestión Cultural como materia de sus acciones formativas. De la misma manera se les pide que incorpore a los profesionales a la docencia de los mismos.
6. Se insta la creación de un Observatorio de la Gestión Cultural en la Frontera que recoja un directorio de agentes en Gestión Cultural en ambos territorios y un mapeo de los eventos relacionados con la materia.
7. Impulsar desde las experiencias del Algarve, Alentejo, Andalucía y Extremadura la creación de una Federación o una Asociación de Gestores



Culturales de Portugal que sirva como interlocutor a nivel Estatal y aglutine a todos los profesionales del territorio.

8. Instar a los poderes públicos de uno y otro territorio a la creación de estructuras normativas que redunden en el reconocimiento de los profesionales de la Gestión Cultural y que sean más cercanas a la realidad de la profesión.
9. Detectar los eventos existentes y que recogen este espíritu de cooperación transfronteriza en Gestión Cultural para hacer visible en ellos a la Asociación Ibérica de Gestores Culturales.
10. Desarrollar eventos y acciones que refuercen el sentimiento de pertenencia de los gestores culturales a la profesión tanto en España como en Portugal.